

[NOMBRAR A LOS INGENIEROS CARLOS MAURICIO ESPINOZA GARCÍA Y FRANCISCO SOLÓRZANO PADILLA, SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, (INAA)]

DECRETO EJECUTIVO N°. 25, aprobado el 31 de enero de 1985

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 24 del 1 de febrero de 1985

DECRETO EJECUTIVO N°. 25

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar a los Ingenieros **Carlos Mauricio Espinoza García y Francisco Solórzano Padilla**, Sub-Director del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, (INAA).

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efecto a partir de la fecha en que los Nombrados rindan Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — "Por la Paz...Todos Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.